



Juzgado Primera Instancia 4 Vilafranca del Penedés (UPSD)
Av. d'Europa, 10
Vilafranca del Penedès Barcelona

Procedimiento Juicio verbal (Desahucio precario - 250.1.2) 502/2019 Sección JH

Parte demandante BANCO DE SABADELL, S.A.
Procurador RICARD RUIZ LOPEZ
Parte demandada IGNORADOS OCUPANTES C/ RAVAL, 102 4º3ª

EDICTO

Ángela Martínez Bonilla, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 4 Vilafranca del Penedés (UPSD), HACE SABER:

Que en los autos de Juicio verbal (Desahucio precario - 250.1.2) 502/2019 seguidos en este Juzgado a instancia de BANCO DE SABADELL, S.A. contra IGNORADOS OCUPANTES C/ RAVAL, 102 4º3ª, ha recaído la siguiente resolución:

Sentencia nº 19/21 de fecha 02 de marzo de 2021 condenando a los demandados

Contra dicha resolución cabe interponer recurso de Apelación en los términos previstos por la Ley

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma para con el demandado IGNORADOS OCUPANTES C/ RAVAL, 102 4º3ª, expido y firmo la presente en la ciudad de Vilafranca del Penedès, a veintiuno de abril de dos mil veintiuno.

La Letrada de la Adm. de Justicia

ANGELA
MARTINEZ
BONILLA - DNI
07551220K (AUT)

Signat digitalment per
ANGELA MARTINEZ
BONILLA - DNI
07551220K (AUT)
Data: 2021.04.26
11:16:20 +02'00'

